

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEA HORSE TRAVEL SHORTRAL S.A.**

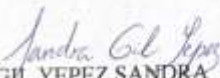
Celebrada el día 14 de Abril del 2017

En la ciudad de Galápagos a los 14 días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las doce horas, en la ciudad de PUERTO VILLAMIL Cantón ISABELA, de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **SEA HORSE TRAVEL SHORTRAL S.A.**, así: GIL YEPEZ SANDRA, propietario de 320 acciones; MEZA VERA ANA, propietario de 320 acciones y YEPEZ SANDOVAL JOSEFINA propietaria de 160 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora GIL YEPEZ SANDRA y como Secretario de la misma actúa la señora MEZA VERA ANA, en su calidad de Gerente General.

Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es sin convocatoria previa, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar el siguiente puntos del orden del día: Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la compañía SEA HORSE TRAVEL SHORTRAL S.A.,

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de ésta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos sus asistentes.


GIL YEPEZ SANDRA
Accionistas


MEZA VERA ANA
Accionistas